

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **INFORMA HECHO ESENCIAL**
Zenit Seguros Generales S.A.

Santiago, 18 de abril de 2013

Corr.: GGG/164/13

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Sección II, letra B de la N.C.G. No. 30 y la Circular No. 662 de esa Superintendencia, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de ZENIT SEGUROS GENERALES S.A. celebrada el día miércoles 17 de abril de 2013, la Junta acordó entre otros:

- I. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:
 - 1.- Carlos Spoerer Urrutia,
 - 2.- Mario Gazitúa Swett,
 - 3.- Carlos Mackenna Iñiguez,
 - 4.- Roberto Belloni Pechini y
 - 5.- Ana María Masías Guzmán.
- II. Designación de la empresa auditora KPMG para el período 2013.
- III. Designación del Diario "Estrategia" de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Roberto Haramboure Galaz
Gerente General Interino
Zenit Seguros Generales S.A.

MIS/RH.